



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

26/09/2022
mf.

En Retiro, a 26 de Sept. del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 19 de Ago del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Chup de Nueva Torres de Retiro, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de Octubre del año 2022.
- Horario : inicio 19:00 hrs. término 20:00 hrs.
- Lugar y dirección : Rede Pomahe, Vecinos Villa Esperanza, P. Bicentenario Norte Retiro.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Chup de Nueva Torres de Retiro.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Doris Lissane Bustos VERGARA	[REDACTED]	[Signature]
2	Maria Adriana Aguado MARTINEZ	[REDACTED]	[Signature]
3	José Alberto Bustamante AGUAYO	[REDACTED]	[Signature]

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

